

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10867** GILABERT DE CENTELLAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 168.2 de la Ley de Sociedades de Capital, don Andreu Froilán Puigserver, Administrador Único de la mercantil Gilabert de Centellas, S.A, convoca a instancia de doña María Antonia Bauza de Mirabó López y doña Macarena Bauzá de Mirabó López cuya titularidad dominical representa el 62,863 por 100 del capital social de la misma, Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 10 de enero de 2017, a las dieciocho horas y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día 11 de enero de 2017, a la misma hora, en el domicilio social de la empresa, Plaza Rubén Darío 4, 07170, Valldemossa.

Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación del órgano de administración de la compañía pasando a ser regida, gobernada y representada por administradores mancomunados, con la pertinente modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Nueva redacción artículo 13 "La Sociedad será regida, gobernada y representada por la Junta General y por dos administradores mancomunados".

Segundo.- Nombramiento administradores mancomunados.

Asimismo, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como para pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 2016.- El Administrador único, Andreu Froilán Puigserver.

ID: A160088998-1